"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): BRITTO TRUJILLO SEGUNDO ABRAHAM
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-018-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / CONTAMANA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 152-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPU
Inicio de vigencia del Plan: 28/08/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 866.96
Consultor/Regente que suscribió el plan: GOMEZ LA TORRE ROGER AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/06/2014, Término: 24/06/2014
Nro Res. Inicio PAU: 1189-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 090-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 040-2017-OSINFOR-TFFS-II

Multa Determinada: 1.03U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Virola sp. \| Cumala*		67.955	0
2	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		60.72	0
3	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		22.662	0
4	*Manilkara bidentata \| Quinilla*		22.491	0
5	*Ceiba pentandra \| Huimba*		56.776	0

6	*Myroxylon balsamum \| Estoraque*		6.861	6.856
7	*Hura crepitans \| Catahua*		337.288	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		261.228	261.219	97.814	37,4%	37,4%
2	*Copaifera reticulata \| Copaiba*		24.603	24.594	24.594	100%	100%
3	*Tabebuia sp. \| Tahuari*		6.372	6.37	2.318	36,4%	36,4%

Fuente: Resolución N° 090-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:08:59

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.